

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Lógica y lenguaje	Filosofía del lenguaje	2º	4º	6	Optativa
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> Esther Romero González 			Dpto. Filosofía I, 1ª planta, Facultad de Psicología. Despacho nº 257. Correo electrónico: eromero@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS⁽¹⁾		
			1er Cuatrimestre Jueves, de 9 a 15 horas 2º Cuatrimestre Martes y Jueves, de 9,30 a 12:30 horas		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en Filosofía			Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
<p>Tener cursadas las asignaturas básicas del Grado en Filosofía “Filosofía y argumentación” y “Lingüística” y las obligatorias “Lógica” y “Filosofía del Lenguaje”.</p> <p>Además se recomienda:</p> <ul style="list-style-type: none"> Llevar esta asignatura al día. Si se hace así, el estudiante se encontrará capaz de dominar progresivamente los conceptos y teorías que se exponen a lo largo del curso. Si, por el contrario, se deja el estudio de esta asignatura para el periodo final, se corre el riesgo de hacer inaccesible el material que se debe aprender. La lectura por parte del estudiante de los textos que van a ser objeto de comentario antes de que se comenten en clase. Que el estudiante se acostumbre a preguntar en clase sus dudas y a plantear sus dificultades cuando algunos 					

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la “Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada” (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)



- temas de las clases (teóricas o de comentario) no se entiendan.
- Utilizar las tutorías en caso de que con las explicaciones de clase no se hayan resuelto las dudas y dificultades.
- Que el estudiante sepa usar debidamente Internet para poder acceder a los servicios que le serán ofrecidos a través de este medio

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Examen de las diversas dimensiones del lenguaje y de sus implicaciones filosóficas. Introducción a los problemas y teorías fundamentales acerca de la relación entre lenguaje, realidad y pensamiento, las teorías del significado, las relaciones entre semántica y pragmática o el carácter social del lenguaje. Estudio de los conceptos centrales relativos al papel del lenguaje como instrumento de comunicación, de expresión del pensamiento y de representación.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- Poseer conocimientos suficientes para comprender los conceptos y las teorías fundamentales acerca del carácter significativo del lenguaje, así como sobre su papel como instrumento de comunicación, de expresión del pensamiento y de representación de la realidad, sabiendo relacionarlos entre sí y con los de las diversas ramas de la filosofía. Capacidad de comunicación oral y escrita.
- Habilidad para construir y criticar argumentos formales e informales en relación a problemas como la relación entre lenguaje, pensamiento y realidad, las teorías del significado, las relaciones entre semántica y pragmática, el carácter social del lenguaje, etc. Capacidad de trabajo en equipo en el ámbito de la Filosofía.
- Capacidad de interpretar textos filosóficos fundamentales de filosofía del lenguaje y de dominar la terminología básica. Desarrollo de habilidades para la lectura comprensiva de textos filosóficos.
- Capacidad para comprender y analizar la estructura de problemas complejos y controvertidos, detectando, formulando y proponiendo enfoques alternativos a los problemas teóricos de los que se ocupa la filosofía del lenguaje.
- Capacidad para reflexionar sobre los problemas filosóficos del lenguaje, entender las ideas centrales de cada propuesta y las diferencias entre las distintas propuestas, pudiendo emitir juicios razonados acerca de las diversas posiciones al respecto.
- Capacidad de lectura analítica, así como de síntesis y articulación escrita de argumentos, propios y ajenos, relativos a la filosofía del lenguaje.
- Capacidad de expresión y argumentación oral, emitiendo sus propios juicios razonados y proponiendo alternativas.
- Habilidad para trabajar de forma autónoma y organizar el trabajo de forma pragmática, evaluando de manera independiente y crítica cada propuesta teórica del funcionamiento del lenguaje, expresando con claridad sus puntos fuertes y sus debilidades.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El estudiante sabrá / comprenderá:

- Un abanico de concepciones del papel del lenguaje: lenguaje como representación del mundo, como expresión del pensamiento y como herramienta de comunicación.
- Las dificultades de la noción de significado literal y la relación entre conocimiento lingüístico y conocimiento del mundo.
- La noción de implicatura, los argumentos a favor de su necesidad en una teoría del significado y la distinción entre distintos tipos.
- Conceptos básicos de la teoría de la acción.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA



TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Introducción: Significado de la expresión y significado del hablante.
- Tema 2. El significado lingüístico, la semántica de Borg y el referencialismo crítico de Perry. La infradeterminación referencial de lo que se dice. Las descripciones reflexivas. Referencialismo frente a descriptivismo.
- Tema 3. El significado del hablante de Grice: Intenciones y significado. El significado natural y no natural de "significa". La noción de significado no natural del hablante. Significado del hablante y razones personales.
- Tema 4. Implicaturas. La noción de implicatura convencional en los textos griceanos. Implicaciones semánticas (implicación lógica, presuposición e implicatura convencional). Implicaturas conversacionales (particularizadas y generalizadas) y sus rasgos. Implicaturas convencionales frente a implicaturas conversacionales. Problemas.
- Tema 5. Teorías de los Actos de Habla. La estructura de los actos de habla según Austin. La teoría de los actos de habla de Searle. La teoría de los actos de habla de Bach y Harnish: la expresión de actitudes proposicionales. La teoría interaccional de los actos de habla y el significado conjunto.

TEMARIO PRÁCTICO:

Algunos de los temas anteriores se complementa con comentarios de texto que tienen como objeto, sobre todo, que el alumnado se familiarice con diversas características de las fuentes y desarrolle al máximo la capacidad de interpretarlos, recabar información, determinar la perspectiva teórica desde la que hayan sido escritos, y de establecer hasta donde sea posible, mediante argumentación, una valoración de las propuestas y supuestos que contengan:

- Texto 1. "Introducción" de *Referencialismo crítico. La teoría reflexivo-referencial del significado* (Perry)
- Texto 2. "Significado" (Grice)
- Texto 3. "Lógica y conversación" (Grice)
- Texto 4. "¿Qué es un acto de habla?" (Searle)

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

Cada tema del programa tendrá su desarrollo bibliográfico específico que se proporcionará conforme transcurra el curso. La bibliografía general que guiará fundamentalmente esta asignatura es

- Acero, J.J., Bustos, E. y D. Quesada (1989), *Introducción a la filosofía del lenguaje*. Madrid: Cátedra.
- Bustos, E. (1999), *Filosofía del lenguaje*. Madrid: UNED.
- Corredor Lanás, C. (1999), *Filosofía del lenguaje: una aproximación a las teorías del significado del siglo XX*. Madrid: Visor
- Frápolli, M.J. & E. Romero (1998), *Una aproximación a la filosofía del lenguaje*. Madrid: Síntesis.
- García Suárez, A. (1997), *Modos de significar*. Madrid: Tecnos.
- García-Carpintero, M. (1996), *Las palabras, las ideas y las cosas*. Barcelona: Ariel
- Valdés, L. (ed.) (2005), *La búsqueda del significado*. Madrid: Tecnos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Alston, W. (2000), *Illocutionary acts and sentence meaning*. Ithaca: Cornell University Press.
- Austin, J.L. (1962), *How to do things with words*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press. Traducido como *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós.
- Bach, K. y Harnish, R. M. (1979), *Linguistic communication and speech acts*. Cambridge, Mass.: Harvard University Press.
- Borg, E. (2012), *Pursuing meaning*. Oxford: Oxford University Press.
- Davidson, D. (1984), *Inquiries into truth and interpretation*. Oxford: Clarendon Press. Traducido como *De la Verdad y de la Interpretación*. Barcelona: Gedisa. (1990).



- Grice, P. (1989), *Studies in the way of words*. Harvard: Harvard University Press.
- Grice, P. (2001), *Aspects of reason*. Oxford: Clarendon Press.
- Harnish, R. M. (2005), "Commitments and speech acts", *Philosophica* 75: 11-41.
- Levinson, S.C. (1983), *Pragmatics*. Cambridge: Cambridge University Press. Traducido como *Pragmática*. Teide. Barcelona.
- Neale, S. (1992), "Paul Grice and the philosophy of language", *Linguistics and philosophy* 15.5: 509-59.
- Perry, J. (2001), *Reference and reflexivity*. CSLI Publications. Traducido como *Referencialismo crítico. La teoría reflexivo-referencial del significado*. CSLI Publications (2006).
- Romero, E. (2011). "Implicatura Convencional/Conversacional", en L. Vega y Olmos, P. (eds.), *Compendio de Lógica, Argumentación y Retórica* (pp. 284-291). Madrid: Trotta S.A.
- Romero, E. (2018), ""Significado" de Grice". En D. Pérez Chico (Ed.), *Cuestiones de la filosofía del lenguaje* (pp. 297-330). Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- Searle, J.R. (1969), *Speech acts: an essay in the philosophy of language*. Cambridge University Press. Londres. Traducido como *Actos de habla: Un ensayo de Filosofía del Lenguaje*. Cátedra. Madrid.
- Strawson, P. (1964), "Intention and Convention in Speech Acts". *The Philosophical Review*, 73(4): 439-60. Reimpreso en Strawson, P. (1971). Traducido como "Intención y convención en los actos de habla" (1983).
- Strawson, P. (1971), *Logico-linguistic papers*. Methuen. Londres. Traducido en 1983 como *Ensayos lógico-lingüísticos*. Tecnos. Madrid.

TEXTOS DE LECTURA OBLIGATORIA

- Perry, J. (2001), "Introducción" de *Referencialismo crítico. La teoría reflexivo-referencial del significado*. CSLI Publications (2006).
- Grice, P. (1957/89), "Meaning", *The Philosophical Review*, 64, 377-88. Reimpreso en Grice, H.P. (1989). Traducido como "Significado", en Valdés, L. Ml. (ed.) (2005).
- Grice, H.P. (1975/89), "Logic and conversation", en Cole, P. y Morgan, J.L. (eds.), *Syntax and Semantics. Speech Acts*. vol. 3, Academic Press. Reimpreso en Grice, H.P. (1989). Traducido como "Lógica y conversación", en Valdés, L. Ml. (ed.) (2005).
- Searle, J.R. (1965), "What is a speech act?", en Black, M., *Philosophy in America*. Allen & Unwin. Traducido como "¿Qué es un acto de habla?", en Valdés, L. Ml. (ed.) (2005).

ENLACES RECOMENDADOS

Se recomienda para el seguimiento de esta asignatura consultarla en la plataforma MOODLE. Se recomienda también hacer el curso virtual (permanentemente abierto) en Moodle para alumnos denominado "La Biblioteca Universitaria: Servicios y Recursos de Información para Filosofía" disponible en el siguiente enlace:

<http://formacionbiblioteca.ugr.es/course/view.php?id=56>

Sus contenidos comprenden desde cómo buscar en Catálogos, en Bases de datos bibliográficas especializadas y Revistas electrónicas, al aprovechamiento de recursos en red como Google Scholar, Dialnet, Repositorios de Ciencia abierta... también el uso ético de la información, los problemas del plagio y los programas para detectarlos, o cómo citar y la utilidad de los Gestores bibliográficos. Además, está dividido en 3 Módulos (inicial, intermedio y avanzado) permite el progreso durante los dos primeros años del grado.

METODOLOGÍA DOCENTE



- Clases presenciales teóricas, en las que se explicarán los conceptos básicos de la asignatura. El material teórico está disponible en PRADO
- Clases presenciales prácticas, en las que se discutirán los problemas principales suscitados por una serie de textos de lectura obligatoria. El material práctico está disponible en PRADO y las tareas asociadas a este material se entregan por PRADO
- Conferencias y otras actividades de interés para la materia.
- Tutorías para la resolución de dudas en relación a la materia, seguimiento personalizado, etc. Las tutorías podrán ser individuales o colectivas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación de las competencias adquiridas estará basada en los distintos tipos de actividades programadas. Para la calificación final en la convocatoria ordinaria hay dos modalidades: evaluación continua y evaluación única final (véase en el siguiente apartado). La evaluación continua responde a los siguientes criterios:

- Asistencia con participación (sesiones teóricas, prácticas y tutorías): 10%
- Actividades prácticas: 30%
- Examen teórico: 60%

Para la evaluación en la convocatoria extraordinaria se tendrá en cuenta sólo el resultado de un examen sobre todos los contenidos teóricos y prácticos del Curso.

La calificación del módulo es la de las materias que lo integran. La calificación final de cada materia se expresará en números, del 1 al 10, de conformidad con las normas establecidas por el Real Decreto 1125/2003 (BOE 18 septiembre 2003).

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

- En la modalidad de Evaluación Única Final, la evaluación incluirá una prueba sobre el programa teórico que se puntúa con el 60% de la calificación total y una prueba sobre el programa práctico que se puntúa con el 40% de la calificación total. Ambas pruebas, realizadas en un solo acto académico, deben obtener una calificación mínima del 50% de su porcentaje para que contribuyan a la calificación final.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

1er Cuatrimestre
Jueves, de 9 a 15 horas
2º Cuatrimestre
Jueves, de 11 a 12:30 y 15 a 19.30 horas

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Tutorías preferentemente presenciales previa cita obligatoria por correo electrónico

Tutorías por videoconferencia, por Google Meet, previa cita por correo electrónico

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE



- En la medida de lo posible, la docencia seguirá el procedimiento habitual de las clases presenciales, con sesiones centradas en la explicación y desarrollo de la asignatura dentro del horario establecido en el POD.
- Presentación del material, teórico y práctico, de manera integrada, en la plataforma docente PRADO.
- En las ocasiones que no pueda haber presencialidad en la facultad se usarán Videoconferencias a través de Google Meet coincidiendo con el horario de clase.
- Las clases presenciales (o virtuales en caso necesario) giran en torno al trabajo autónomo del alumnado realizado siguiendo el modelo de "clase invertida". En este modelo se toma como punto de partida el estudio previo de los materiales disponibles en la plataforma docente (lecturas obligatorias, resúmenes, etc.) y, en las clases presenciales (o telemáticas), se discutirán los contenidos estudiados, se resolverán dudas y se expondrán los análisis de textos usando los conceptos y la terminología apropiada. De este modo se pretende favorecer el aprendizaje cooperativo.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación continua se realizará por medio de las siguientes herramientas de evaluación continua:

- Indicadores de la asistencia y participación activa (10%).
- Realización de tareas prácticas de evaluación continua (30%).
- Realización de dos exámenes parciales de evaluación continua (uno de los tres primeros temas y otro de los dos últimos). Los exámenes serán presenciales si las circunstancias lo permiten (60%) y si no lo permiten, tendrá lugar en meet.google.com/aap-gjiq-oko y se entregará por PRADO (o alternativamente por correo electrónico). Cada examen parcial será de naturaleza teórico-práctica y tendrá lugar antes de que empiece el periodo de exámenes de la convocatoria ordinaria de junio.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Conocimiento crítico de los conceptos estudiados.
- Dominio de la terminología específica
- Capacidad para elaborar una explicación razonada e informada sobre los diferentes conceptos estudiados
- Capacidad para la aplicación práctica de los contenidos
- Grado de desarrollo de las competencias del módulo

PORCENTAJES DE CALIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA ORDINARIA: (100%)

- Asistencia con participación (sesiones teóricas, prácticas y tutorías): 10%
- Actividades prácticas: 30%
- Exámenes teóricos: 60%

Convocatoria Extraordinaria

- Para la evaluación en la convocatoria extraordinaria se tendrá en cuenta solo el resultado de un examen presencial, realizado en la fecha y hora que se asigne a esta asignatura, sobre todos los contenidos teóricos y prácticos del Curso (100%) si las circunstancias lo permiten y si no, tendrá lugar en meet.google.com/aap-gjiq-oko y se entregará por PRADO (o alternativamente por correo electrónico).

Evaluación Única Final



- En la modalidad de Evaluación Única Final, la evaluación incluirá una prueba sobre el programa teórico que se puntúa con el 60% de la calificación total y una prueba sobre el programa práctico que se puntúa con el 40% de la calificación total. Ambas pruebas, realizadas en la fecha y hora que se asigne a esta asignatura, deben obtener una calificación mínima del 50% de su porcentaje para que contribuyan a la calificación final. La prueba será presencial si las circunstancias lo permiten y si no, tendrá lugar en meet.google.com/aap-gjiq-oko y se entregará por PRADO (o alternativamente por correo electrónico).

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

1er Cuatrimestre

Jueves, de 9 a 15 horas

2º Cuatrimestre

Martes y Jueves, de 9,30 a 12:30 horas

Google meet: meet.google.com/aap-gjiq-oko

Correo electrónico

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- La metodología de esta asignatura incluye fundamentalmente clases presenciales teóricas, clases presenciales prácticas y tutorías. Todas ellas tendrían lugar en las fechas y horas programadas al principio del curso en meet.google.com/aap-gjiq-oko
- No se precisa adaptación para el temario teórico y práctico. El material, teórico y práctico, está disponible en PRADO como ocurre en la modalidad presencial. La entrega de tareas se hace por PRADO como ocurre en la modalidad presencial.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

- La evaluación no presencial afecta solo a la parte teórica de la asignatura (60%)**
Se realizará una prueba en la fecha y hora que se asigne a esta asignatura. La prueba tendrá lugar en meet.google.com/aap-gjiq-oko y se entregará por PRADO (o alternativamente por correo electrónico).

Convocatoria Extraordinaria

- Para la evaluación en la convocatoria extraordinaria se tendrá en cuenta solo el resultado de un examen sobre todos los contenidos teóricos y prácticos del Curso. Se realizará una prueba en la fecha y hora que se asigne a esta asignatura. La prueba tendrá lugar en meet.google.com/aap-gjiq-oko y se entregará por PRADO (o alternativamente por correo electrónico).

Evaluación Única Final

- En la modalidad de Evaluación Única Final, la evaluación incluirá una prueba sobre el programa teórico que se puntúa con el 60% de la calificación total y una prueba sobre el programa práctico que se puntúa con el 40% de la calificación total. Ambas pruebas, realizadas en la fecha y hora que se asigne a esta asignatura, deben obtener una calificación mínima del 50% de su porcentaje para que contribuyan a la calificación final.



La prueba tendrá lugar en meet.google.com/aap-gjiq-oko y se entregará por PRADO (o alternativamente por correo electrónico).

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

No procede

Firma (1): ALBERTO NEFTALI VILLANUEVA FERNANDEZ
En calidad de: Director/a de Departamento



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 8

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es



Este documento firmado digitalmente puede verificarse en <https://sede.ugr.es/verifirma/>
Código seguro de verificación (CSV): **B73618AC5B57B45585103BDB851218DC**

14/07/2020
Pág. 43 de 43